



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00014833- -UNC-ME#PDT

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Dra. María Eugenia Olivera al cargo de Directora Académica del Campus Norte, a partir del 1 de febrero de 2025, con motivo de haber accedido por concurso a la Dirección de la Unidad Ejecutora de Investigación (UNITEFA-CONICET);

Lo manifestado por el Sr. Prorector de Desarrollo Territorial en orden 4;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Eugenia Olivera al cargo de Directora Académica del Campus Norte, a partir del 1 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento de esta Casa a la Dra. María Eugenia Olivera por los importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento y efectos al Departamento Personal y Sueldos de la Secretaría General, y remítanse las presentes actuaciones al Prorectorado de Desarrollo Territorial para la notificación de la interesada y su posterior archivo.

